



04 de abril del 2024

Doctora  
Gloria Blanco Charris  
Jefe oficina de talento Humano  
Alcaldía municipal de La Paz Cesar  
E S D

**Asunto:** Informe de Auditoría interna de seguimiento especial a la adopción e implementación del Decreto 1083 de 2015.

La oficina Asesora de Control Interno con fundamento en la ley 87 de 1993, practicó Auditoría Interna de seguimiento a los procesos de Talento Humano del municipio de La Paz Cesar con corte a 04 de abril del 2024.


La auditoría se llevó a cabo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y según el artículo 2.2.21.5.3 del decreto 1083 de 2015 que enmarca el rol de Control Interno.

La auditoría incluyo el análisis de las evidencias frente a los criterios establecidos, el cual brinda un nivel de confianza de los controles a los riesgos y a la evaluación y seguimiento de los procesos que operan en la Alcaldía Municipal de La Paz, determinando las falencias que repercuten en la prestación de servicios y cumplimiento de la normatividad vigente.

Como resultado de la auditoria se identificaron observaciones, 3 oportunidades de mejora y 4 riesgos en los procesos de talento humano de la Alcaldía Municipal de La Paz tomando como referencia la vigencia 2024.

En conclusión, los procesos de talento humano fueron auditados, mediante muestreo seleccionado, el cual presenta No conformidades frente a los requisitos establecidos en las normas vigentes de contratación pública. Con el fin de lograr que la labor de auditoria conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la Oficina de Talento Humano del Municipio de La Paz deberá mejorar y realizar avances a los planes de mejoramiento antes presentados, con actividades puntuales a partir del recibo del presente informe, en formato establecido en el procedimiento de Auditoria, que permita subsanar las debilidades citadas.

Atte.:

  
FRANCISCO ANTONIO GOMEZ LOPEZ  
Jefe de la oficina de control interno



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ CESAR  
ABRIL 2024

FRANCISCO ANTONIO GOMEZ LÓPEZ  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

1775 VILLA DE LA PAZ  
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

La Paz Cesar, Abril 2024



## 1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Evaluar la conformidad de los procedimientos de Talento Humano de la Alcaldía Municipal de La Paz Cesar.

## 2. CRITERIOS

La oficina asesora de Control Interno en su proceso de auditoria verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Manual de funciones de la Alcaldía municipal de La Paz Cesar
- Planes y programas del área de talento humano.
- Manual de procesos y procedimientos de la Alcaldía municipal de La Paz Cesar.

## 3. GENERALIDADES

### METODOLOGIA

La ejecución de la auditoria se realizó a través del análisis documental, plan de auditoría y manual de funciones de la alcaldía municipal de La Paz Cesar, por medio de requerimientos y otros instrumentos para obtener la evidencia física por cada una de las mismas; a partir de los cuales se construye el informe final de auditoría.

### DOCUMENTOS EXAMINADOS

- Relación de funcionarios de la planta ocupada de la actual vigencia (2024).
- Hojas de vida en físico de los funcionarios públicos vinculados (43 carpetas).
- Hoja de vida en físico de supernumerarios (No existe).
- Pagos realizados por el cumplimiento de los compromisos parafiscales, pensión, salud, riesgos laborales y otros servicios. (soportes de pagos de Enero y Febrero 2024).
- Pólizas de amparo de los bienes y los funcionarios de manejo (Vigencia 2024).
- Nóminas de salarios y prestaciones sociales (primas y bonificaciones).



#### 4. RESULTADO DE LA AUDITORIA

##### 4.1 OPINIONES CON SALVEDADEES;

En la relación recibida de funcionarios de la planta ocupada de la actual vigencia 2024, no se encuentran relacionadas las funcionarias **Karen Torrez Baquero** quien tiene el cargo de Jefe De Oficina jurídica y Contratación Estatal y la funcionaria **Yunis Zequeira Sosa** quien tiene el cargo de Jefe De Oficina Cultura, Recreación Y Deporte, además de no relacionarse el salario de la funcionaria **Margarita Pastora Torres Torres** quien tiene el cargo de auxiliar administrativa en la dependencia de la secretaria de desarrollo y protección social.

HV	<b>Hoja de vida Wilson Rincón:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Gloria Blanco:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Jamer Rodríguez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta certificados de procuraduría y contraloría.
HV	<b>Hoja de vida Mónica Rodríguez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Anlelis Ramírez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta antecedentes según su profesión que pueden ser verificados en el tribunal nacional ético de la enfermería.
HV	<b>Hoja de vida Adalberto Ramírez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Estefany Pérez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta antecedentes según su profesión que pueden ser verificados en el consejo profesional de administración de empresas.
HV	<b>Hoja de vida Alex Torrez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta certificado de contraloría.
HV	<b>Hoja de vida Edgardo Aroca:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.



HV	<b>Hoja de vida Francisco Gómez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales (información que se encuentra hasta el final de la carpeta), salvo tarjeta militar, el último paz y salvo de secretaria de hacienda presente en carpeta es del año 2021.
HV	<b>Hoja de vida Mario De La Hoz:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Heiner Nuñez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Eilen Rodríguez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Coraima Mercado:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Belcy Mora:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Gabriel Oñate:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta certificado de ARL.
HV	<b>Hoja de vida Karen Oñate:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Sofia Torrez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Fabiola Prada:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta antecedentes según la profesión que pueden ser verificados en el colegio colombiano de psicólogos.
HV	<b>Hoja de vida Jose Ferias:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Jorge Fonseca:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Alvaro Mieles:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.



HV	<b>Hoja de vida Daniela Piña:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no se presenta antecedentes según la profesión que pueden ser verificados en la comisión nacional de disciplina judicial.
HV	<b>Hoja de vida Orlando Hernandez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta la declaración juramentada de alimentos, así como tampoco los antecedentes según la profesión que pueden ser verificados en la comisión nacional de disciplina judicial.
HV	<b>Hoja de vida Fradith Perez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta hoja de vida en función pública y tampoco la declaración de bienes y renta.
HV	<b>Hoja de vida Jorge Sepúlveda:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, el paz y salvo de secretaria de hacienda en carpeta es del año 2021, teniendo en cuenta que tiene una promesa de compraventa (2023) se solicita actualizar el paz y salvo.
HV	<b>Hoja de vida Lena Seoanes:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta el certificado de ARL y su último paz y salvo de secretaria de hacienda es del año 2020., teniendo en cuenta que tiene una promesa de compraventa (2022) se solicita actualizar el paz y salvo.
HV	<b>Hoja de vida Alvaro Pretel:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida David Gutiérrez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta los certificados de ARL y RUT; el paz y salvo por secretaria de hacienda es del año 2002.
HV	<b>Hoja de vida Liliana Arias:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta los antecedentes según la profesión y se evidencian documentos sin firmar.
HV	<b>Hoja de vida Marcela Torrez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta antecedentes según su profesión.
HV	<b>Hoja de vida Aura Ramirez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta el examen pre-ocupacional.
HV	<b>Hoja de vida Numas García:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, el



	paz y salvo de secretaria de hacienda es del año 2019, no presenta el RUT y tampoco tarjeta militar.
HV	<b>Hoja de vida Juan López:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, el paz y salvo de secretaria de hacienda es del año 2019, no presenta el RUT, ni los certificados de EPS y Fondo de Pensión.
HV	<b>Hoja de vida Darwin Calderón:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta tarjeta militar, ni certificado de ARL y los certificados de Fondo de Pensión y de EPS son del año 2008.
HV	<b>Hoja de vida Dihan Oñate:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, su expediente no está totalmente foliado.
HV	<b>Hoja de vida Brayan Alvarez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, sus certificados de paz y salvo de secretaria de hacienda, el examen pre-ocupacional y la declaración juramentada de alimentos son del año 2022, y no se presenta RUT.
HV	<b>Hoja de vida Margarita Torrez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Melisa Oñate:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Luis Rodriguez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta la declaración de bienes y renta, ni tarjeta militar.
HV	<b>Hoja de vida Liseth Ramirez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales.
HV	<b>Hoja de vida Yunis Zequeira:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta el paz y salvo de la secretaria de hacienda.
HV	<b>Hoja de vida Karen Torrez:</b> Presenta la documentación soportada de identificación, educación experiencia y documentos adicionales, sin embargo, no presenta la declaración de bienes y rentas.

Cabe destacar que, la carpeta de la funcionaria **Karen Torrez Baquero** fue entregada después de haber iniciado la auditoria.

Las pólizas de vida y bienes 2024 están soportadas mediante proceso de contratación AA001804 y AB000638 ambas se encuentran pagadas y con vigencia de un (1) año.



El pago de los meses enero y febrero por el cumplimiento de los compromisos parafiscales, pensión, salud, riesgos laborales y otros servicios están soportados mediante planillas 7912908512 para el mes de enero y 916072737 para el mes de febrero.

#### 4.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

01	Se debe velar porque todos los documentos de ley solicitados para el nombramiento de un empleado cumplan todos los requisitos emanados por las normas de vinculación al empleo público.
02	Garantizar que todos expedientes de hojas de vida estén debidamente foliados y cumplan con la función archivista citada en la ley 594 del 2000.
03	Se debe garantizar que los soportes de legalización de viáticos reposen en los expedientes de hojas de vida de cada servidor público y así realizar un mayor control al gasto por comisión de servicios según lo estipulado en el Decreto 1013 de 2019.

#### 4.3 RIESGOS

01	Existe la probabilidad de que al momento de nombrar a un servidor público no cumpla con los requisitos de ley para la respectiva vinculación a la entidad.
02	Posibles deficiencias en la identificación y clasificación documental, la cual traería demoras y confusión en el seguimiento de cada proceso.
03	Existe el riesgo de que el gasto por viáticos no sea utilizado para su fin determinado.
04	Posible recurrencia en errores administrativos por no cumplir con las acciones de mejoramiento suscritas.

### 5. CONCLUSIÓN

Los procesos de talento humano de la entidad objeto de la presente auditoria, mediante muestreo seleccionado, presentan no conformidades frente a los requisitos establecidos en el Decreto 1083 de 2015; lo cual genera ineficiencia en los procesos de talento humano y puede generar el incumplimiento del propósito y funciones de la entidad, además existen omisiones marcadas en la implementación de las políticas MIPG transversales al componente de Talento Humano.

### 6. RECOMENDACIONES



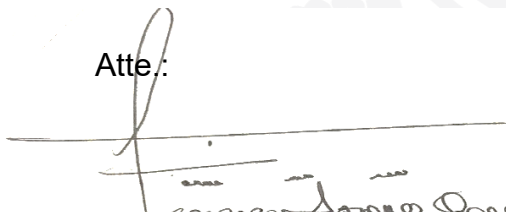


1. Socializar con los funcionarios de cada proceso las especificaciones técnicas, documentación del proceso, informe de Auditoría y Planes de mejora, para su conocimiento y fortalecimiento de los procesos.
2. Garantizar el recurso humano, financiero y tecnológico requerido por los procesos con el propósito de garantizar el cumplimiento y desarrollo de los procesos de talento humano.
3. El Plan de Mejoramiento es la herramienta que permite consolidar y evidenciar los diferentes hallazgos, las oportunidades de mejora, el seguimiento a las desviaciones de la gestión y las acciones de mejoramiento continuo emprendidas en la Entidad, a través del Sistema de Gestión Institucional SGI. Con el fin de incluir las acciones para subsanar los hallazgos de la presente auditoría.
4. Es importante, que la oficina de recursos humanos verifique en la plataforma SIGEP II, en cuanto a la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos vigentes, como lo señala la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015.

## 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estatuto de Auditoría Interna
- Plan de Auditoría vigencia 2024

Atte.:

  
FRANCISCO ANTONIO GOMEZ LOPEZ  
Jefe de la oficina de control interno